BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO N° 3 Acta 43 Fecha 02-junio-2020

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 7/2020 PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE ÑEMBY

VISTOS: La Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2020, el cual contempla la convocatoria para la Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Ñemby, bajo la modalidad de locación de inmuebles; la Carta Oferta de fecha 23 de abril de 2020; el informe S.G.O.C. N° 763/2020 de fecha 1 de junio de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP N° 1494/2018 de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 458/2012; que las locaciones deberán ser incluidas en el Programa Anual de Contrataciones, del ejercicio en que se efectuaren y comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, una vez suscrito el contrato respectivo, acompañada de la Resolución de la máxima Autoridad; que por informe S.G.O.C. N° 763/2020 de fecha 1 de junio de 2020 la División Contrataciones de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, emite una opinión favorable para la Locación de Inmueble mencionada; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de la Locación de Inmueble Determinado N° 7/2020 para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Ñemby, conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Ítem	Descripción	Finca N°/ Matrícula N°/ Cta. Cte. Ctral. N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Precio Unitario IVA Incluido en G.	Precio Total IVA Incluido en G.
1	Locación de Inmueble Determinado N° 7/2020 para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Ñemby	Matrícula N° 3654 – L10	Acceso Sur N° 721 c/ Sgto. Simeón Giménez	24	18.000.000	432.000.000
2	Garantía			1	18.000.000	18.000.000
Total: Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones, incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA).----------						**450.000.000**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 43 Fecha 02-junio-2020

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 7/2020 PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE ÑEMBY **(Cont. 2)**

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la citada convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Cespedes
Oscar Favián Loyera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092